



## DERECHO PENAL I. PARTE GENERAL

### PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2022

<b>Profesor a cargo</b>	Rodrigo Zegers Reyes
<b>Naturaleza</b>	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	Derecho Constitucional II
<b>Número de Créditos</b>	6
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>El curso Derecho Penal es una de las principales asignaturas de la carrera de Derecho. Se trata de un derecho sustantivo, compuesto por un conjunto de normas que regulan la potestad punitiva que tiene el Estado, asociando como consecuencia de la realización de ciertas conductas u omisiones expresamente descritas en la ley, la aplicación de una pena o medida de seguridad. El fin último del Derecho Penal es asegurar el respeto de los valores fundamentales sobre los cuales descansa la convivencia humana pacífica y constituye la última alternativa, por cierto, la más gravosa, de que dispone el ordenamiento jurídico para lograr tal cometido.</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender y analizar los principios y fundamentos básicos en los que descansa el Derecho Penal, sus principales instituciones, la evolución histórica de la teoría del delito,</li><li>2. Distinguir los presupuestos que deben concurrir para que una conducta sea punible y las consecuencias que de ello emanan.</li></ol>
<b>III. Objetivos Específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Valorar el rol que juega el Derecho Penal dentro del ordenamiento jurídico global de una sociedad, y de manera especial su carácter de última ratio.</li><li>2. Conocer la legislación nacional vigente, así como su doctrina y jurisprudencia, en las diversas materias que el curso comprende.</li></ol>



	<p>3. Analizar la realidad jurídico penal, mediante la discusión de casos concretos de la actualidad nacional e internacional, relacionados con los temas específicos del curso.</p>
<p><b>IV. Contenidos</b></p>	<p>I.- <u>FUNDAMENTOS, FINES Y PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PENAL.</u></p> <p>1.- Conceptos e instituciones básicas del Derecho Penal, así como sus problemas actuales. Sus fundamentos, fines y características. Sus vinculaciones con otras disciplinas, especialmente el Derecho Procesal Penal y Constitucional.</p> <p>2.- El “ius puniendi” y sus límites.</p> <p>3.- El principio de legalidad: en sentido estricto, de irretroactividad y de certeza.</p> <p>4.- El principio de la culpabilidad. Formas de transgredirlo.</p> <p>II.- <u>EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO PENAL.</u></p> <p>1.- Etapas.</p> <p>2.- Escuela clásica y positiva.</p> <p>3.- Desarrollo histórico de la legislación penal chilena.</p> <p>III.- <u>TEORIA DE LA LEY PENAL.</u></p> <p>1.- Fuentes del Derecho Penal.</p> <p>2.- Interpretación de la ley penal.</p> <p>3.- Aplicación de la ley penal: en cuanto al tiempo, a las personas y al territorio.</p> <p>IV.- <u>TEORIA DE LA PENA.</u></p> <p>1.- Fundamento, naturaleza y fines de la pena.</p> <p>2.- Clasificación.</p> <p>3.- Aplicación.</p> <p>4.- Medidas de seguridad.</p> <p>V.- <u>EVOLUCION TEORIA DEL DELITO.</u></p> <p>1.- Evolución del sistema de la teoría del delito.</p> <p>2.- Causalismo.</p> <p>3.- Finalismo.</p> <p>4.- Estado actual del desarrollo doctrinario.</p>



<b>V. Régimen de asistencia</b>	La asistencia a las clases expositivas es obligatoria en una 70%.
<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas</b>	<p>El curso cuenta sólo con una evaluación obligatoria, que corresponde a la prueba departamental fijada por el Departamento de Ciencias Penales.</p> <p>La ponderación de dicha evaluación equivale al 100% de la nota de presentación al examen.</p>
<b>VII. Metodología</b>	<p>El curso contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.- Tres clases semanales presenciales.</li><li>b.- Ayudantías online y/o presenciales.</li><li>c.- Ciclo de Cine.</li><li>d.- Lecturas obligatorias y complementarias.</li><li>e.- Análisis de casos reales y/o ficticios.</li></ul>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p>I.- Bibliografía Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. “El injusto penal en el campo de tensiones entre la protección de bienes jurídicos y la libertad individual”, de Claus Roxin. “La teoría del delito en la discusión actual”. Grijley, 2007.</li><li>2.-“El principio de culpabilidad: sus consecuencias en el sistema de responsabilidad penal”, de Manuel Jaén Vallejo. “Los principios superiores del derecho penal”. Dykinson, 1999.</li><li>3.- “¿Puede haber delitos que no afecten a un bien jurídico penal?”, de Winfried Hassemer. “La teoría del bien jurídico”, Rolan Hefendehl. Marcial Pons, 2007</li></ul> <p>II.- Bibliografía Complementaria.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1) Mario Garrido Montt. “Derecho Penal, Parte General, Tomo I”. Editorial Jurídica de Chile, 2003.</li><li>2) Enrique Cury Urzúa. "Derecho Penal. Parte General". Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.</li><li>3) Vivian Bullemore G. y John Mackinnon R. “Curso de Derecho Penal. Tomo I Parte General”. Lexis Nexis, 2005.</li><li>4) Eduardo Novoa Monreal. “Curso de Derecho Penal Chileno, Tomo 1”. Ediar-Conosur, 1985.</li><li>5) Enrique Bacigalupo. “Teoría y Práctica del Derecho Penal. Tomo I”. Marcial Pons, 2009.</li></ul>



	<p>6) Claus Roxin. "Derecho Penal. Parte General, Tomo I". Civitas 1997.</p> <p>7) Günter Stratenwerth. "Derecho Penal. Parte General I. El Hecho Punible", 2000.</p> <p>8) Francisco Muñoz Conde. "Derecho Penal. Parte General". Tirant lo Blanch, 1998.</p> <p>9) Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y otros. "Lecciones Derecho Penal, Tomo I". Iustel 2010.</p> <p>10) Günther Jakobs. "Bases para una teoría funcional del Derecho Penal". Palestra Editores, Lima 2000.</p>
--	---

## SYLLABUS

<b>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</b>	35 clases lectivas
--	--------------------

### Unidad I: FUNDAMENTOS, FINES Y PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PENAL.

N° de clases: 20				
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>	<b>VERIFICADOR DE LOGROS</b>	
Analizar los fundamentos, fines y principios básicos del derecho penal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos e instituciones básicas del Derecho Penal, así como sus problemas actuales.</li> <li>• Sus fundamentos, fines y características.</li> <li>• Sus vinculaciones con otras disciplinas, especialmente el Derecho Procesal Penal y Constitucional.</li> <li>• El "ius puniendi" y sus límites.</li> <li>• El principio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir los fundamentos, fines y principios básicos del derecho penal, así como sus conceptos e instituciones fundamentales y relacionarlos entre sí.</li> <li>• Identificar los elementos que los integran.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparan y contrastan los distintos fundamentos, conceptos, principios e instituciones penales, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</li> <li>• Resuelven adecuadamente dichos casos, debaten con claridad,</li> </ul>	



	<p>legalidad: en sentido estricto, de irretroactividad y de certeza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El principio de la culpabilidad.</li> </ul> <p>Formas de transgredirlo.</p>	<p>en el análisis y solución de casos concretos.</p>	<p>profundizan las ideas más relevantes, siendo capaces de diferenciar lo medular de lo accesorio, ocupando un vocabulario técnico y preciso.</p>
--	---	--	---

Unidad II: EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO PENAL

Nº de clases: 0				
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>	<b>VERIFICADOR DE LOGRO</b>	
Examinar la evolución histórica del derecho penal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapas.</li> <li>Escuela clásica y positiva.</li> <li>Desarrollo histórico de la legislación penal chilena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las distintas etapas y escuelas del derecho penal, así como la evolución de la legislación penal chilena.</li> <li>Identificar los elementos que las integran.</li> <li>Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de la legislación actualmente vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparan y contrastan las distintas etapas y escuelas penales, a través del análisis de casos.</li> <li>Resuelven adecuadamente dichos casos.</li> </ul>	

Unidad III: TEORIA DE LA LEY PENAL

Nº de clases: 4				
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>	<b>VERIFICADOR DE LOGRO</b>	
Analizar la teoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparan y contrastan las</li> </ul>	



<p>de la ley penal en sus diversos aspectos.</p>	<p>Derecho Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de la ley penal.</li> <li>• Aplicación de la ley penal: en cuanto al tiempo, a las personas y al territorio.</li> </ul>	<p>fuentes del derecho penal, los elementos de interpretación de sus normas y su aplicación en cuanto al tiempo, las personas y el territorio a través de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir los elementos que los integran.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y solución de casos concretos</li> </ul>	<p>distintas fuentes del derecho penal, así como los elementos de interpretación de la ley penal, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifican las normas positivas que regulan la ley penal, diferencian situaciones, la aplican rigurosamente a casos y problemas jurisprudenciales.</li> </ul>
--	---	--	--

Unidad IV: TEORIA DE PENA

<p>N° de clases:5</p>			
<p><b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b></p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p><b>APRENDIZAJE ESPERADO</b></p>	<p><b>VERIFICADOR DE LOGRO</b></p>
<p>Analizar la teoría de la pena en sus diversas manifestaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamento, naturaleza y fines de la pena.</li> <li>• Clasificación.</li> <li>• Aplicación.</li> <li>• Medidas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los fundamentos, naturaleza y fines del castigo.</li> <li>• Clasificar las penas.</li> <li>• Argumentar el fundamento, naturaleza y fines de la pena, sus distintas clases y su aplicación práctica.</li> <li>• Aplicar las penas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparan y contrastan los distintos fundamentos y fines de la pena, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</li> <li>• Debaten con claridad el por qué y para qué se castiga, la medida de las</li> </ul>



		medidas de seguridad en el análisis y solución de casos concretos.	penas y su aplicación concreta. Profundizan las ideas más relevantes
--	--	--	--

Unidad V: EVOLUCION TEORIA DEL DELITO.

N° de clases: 6				
OBJETIVO FUNDAMENTAL	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	VERIFICADOR DE LOGRO	
Analizar la evolución de la teoría del delito en sus diversas manifestaciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evolución del sistema de la teoría del delito.</li><li>• Causalismo.</li><li>• Finalismo.</li><li>• Estado actual del desarrollo doctrinario.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Argumentar la importancia de contar con un sistema o teoría del delito.</li><li>• Identificar las diferentes teorías del delito</li><li>• Diferenciar el causalismo del finalismo, en sus diferentes vertientes.</li><li>• Comprender el estado actual de la discusión.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comparan y contrastan las distintas teorías del delito, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</li><li>• Debaten con claridad el por qué y para qué en un estado de derecho es fundamental contar con una teoría del delito.</li></ul>	